



Becas - Ayuda Financiera Período de solicitud de verano

The Aim Higher Foundation está ofreciendo becas adicionales de asistencia para la matrícula para las familias que desean enviar a sus hijos a una escuela católica de K-5, K-6, K-8 o K-12 en la Arquidiócesis de St. Paul y Minneapolis. Las solicitudes se aceptarán para el año escolar 2023-24 durante un segundo período de solicitud que se abre el 30 de mayo y se cierra el 11 de agosto de 2023.

CÓMO FUNCIONA:

El 30 de mayo, la sección Aim Higher de la aplicación de ayuda financiera de TADS en mytads.com volverá a abrir para todos los estudiantes en los grados K-8. En forma continua, se otorgarán becas a estudiantes de familias con necesidades financieras demostradas hasta junio y julio, que finalizarán el 11 de agosto. Tan pronto como se otorguen las becas, notificaremos a las escuelas y las familias sobre las becas.

Luego de la verificación de la inscripción de los estudiantes en octubre, enviaremos fondos directamente a la escuela en nombre del estudiante.

DETALLES DE LAS BECAS

- Las becas se otorgan por un monto de \$1,000 a los estudiantes que cumplen con los criterios basados en la necesidad determinados por Aim Higher Foundation. La beca sigue a estudiantes hasta el octavo grado y a otras escuelas católicas en esta Arquidiócesis.
- Las solicitudes de TADS pueden ser completadas por el padre / tutor de un niño que actualmente asiste o planea asistir a una escuela católica K-8 en la Arquidiócesis de St. Paul y Minneapolis. Todas las solicitudes de beca deben completarse anualmente para los destinatarios nuevos y los que regresan.
- Se otorgará prioridad a las becas otorgadas durante el período de solicitud de verano para los estudiantes que sean nuevos en las escuelas católicas, pero se considerarán todas las solicitudes.



PREGUNTAS FRECUENTES

Si presenté la solicitud durante el primer período de solicitud (antes del 22 de febrero de 2023) y no recibí una beca, ¿debo volver a presentar la solicitud para que mi hijo sea considerado para una beca?

- No. A menos que haya habido un cambio en circunstancias, su solicitud ya está en nuestro sistema y no se considerará nuevamente para una beca.

Si presenté la solicitud después del 22 de febrero de 2023 y deseo que mi solicitud sea considerada para las becas 2023-24, ¿qué debo hacer?

- Inicie sesión en TADS en mytads.com con la misma dirección de correo electrónico que utilizó anteriormente. Una vez que haya iniciado sesión, agregue Aim Higher Foundation a su aplicación seleccionando Aim Higher en la lista de escuelas a las que desea que se considere su aplicación. Complete y vuelva a enviar la solicitud.

Si mi estudiante recibe otras formas de asistencia para la matrícula, ¿son elegibles para las becas Aim Higher?

- Sí. La escuela de un alumno u otra organización puede ofrecer a la familia de ese alumno asistencia adicional para la matrícula.

Si mi estudiante recibió una beca el año pasado, ¿debo volver a presentar la solicitud este año?

- Sí. Para ser elegible para todas las becas de Aim Higher, tanto los estudiantes que regresan como los nuevos deben presentar una solicitud.

Si mi estudiante recibe una beca, ¿cuándo obtenemos el dinero?

- Los fondos de la beca se enviarán a la escuela en nombre del estudiante después de que se haya verificado su inscripción en octubre. Se aplicará directamente al monto de la matrícula del estudiante.

Mi estudiante asiste a una escuela católica de 5-12 o 6-12. ¿Son elegibles para recibir una beca?



- Los estudiantes de 5-12 o 6-12 escuelas católicas son elegibles solo si están en los grados 5-8 y se les otorgó una beca Aim Higher en el año anterior. La beca los seguirá hasta el octavo grado en la escuela a la que asistan en la Arquidiócesis.
-